

Griñón a 18 de Julio de 2011.

"Este mensaje es puramente informativo, para que ustedes, las familias de nuestros alumnos matriculados en el IES Griñón, y los profesionales que trabajamos a su lado día a día, estemos bien informados del camino que está tomando la educación pública en la Comunidad de Madrid.

El gobierno regional viene realizando **recortes inadmisibles en los servicios educativos públicos** desde hace varios cursos y, como seguro que ya se han dado cuenta, quien primero y con más intensidad se ve perjudicado es el colectivo de alumnos que necesitan apoyos para avanzar en su educación formal: alumnos con discapacidad, con dificultades de aprendizaje, con ritmo lento en aprender, etc., amén del colectivo general de alumnos sin necesidades especiales de apoyo pero que están escolarizados en escuelas infantiles, colegios e institutos públicos.

Como centro educativo público tenemos una opinión radicalmente contraria a los recortes que vienen realizándose, pero los que nos esperan en el curso 2011/12 son escandalosos. **Una reducción de aproximadamente 3000 profesores** en la etapa de Secundaria es lo que se prevé. No obstante, nuestra opinión es lo de menos, la opinión más importante es la de ustedes como usuarios de la red pública de educación.

Entre otras situaciones, el próximo curso escolar nos encontraremos con **la ausencia de 10 profesores de la plantilla**, pese a tener un mayor número de alumnos matriculados. En concreto perdemos:

- Un profesor de matemáticas.
- Media jornada de una profesora de matemáticas.
- Un profesor de lengua.
- Dos tercios de jornada de una profesora de lengua.
- Una profesora de inglés.
- Un profesor de tecnología.
- Una profesora de biología y geología a media jornada.
- Una profesora de Dibujo.
- Media jornada de una profesora de Educación Física.
- Media jornada de una profesora de Filosofía.
- Una profesora de Física y Química.
- Una profesora de Geografía e Historia.
- Un tercio de jornada de una profesora de Música.

Ante este recorte:

Difícilmente se mantendrán los **desdobles de matemáticas** y los de **lengua**.

También será difícil mantener los **desdobles de inglés para conversación**.

No se podrán dar apoyos a los alumnos con desfase curricular.

No se respetarán las ratios por aula: los grupos podrán llegar a tener hasta 33 alumnos por aula e incluso, cuando hay alumnos con Necesidades Educativas Especiales (deberían ser 25).

Atención insuficiente a los alumnos con Necesidades Educativas Especiales. Hay matriculados 13 alumnos y contamos sólo con una profesora de Pedagogía Terapéutica y una profesora a media jornada de Audición y Lenguaje.

Un orientador con menor tiempo asignado por la administración para **las tareas de Orientación**, con las repercusiones que esto tendrá para coordinar la atención a la diversidad y para realizar las evaluaciones psicopedagógicas de sus hijos/as.

Los Equipos de Orientación también sufrirán el recorte de profesionales, por lo que los alumnos que necesiten una evaluación psicopedagógica lo tendrán muy difícil para acceder a ella en infantil y primaria con las repercusiones que tendrá su escolaridad al llegar al instituto.

Al **eliminar la hora de tutoría** que la administración ha suprimido sin justificación alguna perdemos la posibilidad de trabajar con los alumnos actividades como la orientación académica profesional, técnicas de estudio, la educación en la tolerancia, cine en valores, habilidades sociales, riesgos de Internet, prevención de drogadicción, violencia de género, violencia entre iguales,...

Difícilmente se podrá mantener el aula de convivencia como espacio de reflexión y reparación. El aula de convivencia se contempla como un espacio para trabajar habilidades sociales y para la prevención de posibles problemas de conducta quedando por tanto la intervención limitada a la mera sanción.

Nuestro Proyecto Educativo pretende educar como personas además de enseñar conceptos pero a esta Administración Educativa solo le preocupan los resultados académicos, de ahí la importancia de mantener la hora de tutoría y el Aula de Convivencia.

No sólo no se podrá aumentar el número de profesores en las **guardias** como se había planteado inicialmente, si no que especialmente en el **recreo** nos vamos a encontrar con serias dificultades, lo que incide negativamente en el índice de conflictividad en estos espacios que estarán más desestructurados.

Al **quitar la hora de tutoría lectiva en el Programa de Diversificación Curricular** se da un duro golpe al sentido de éste que parte de una reducción de ratio y de la figura del tutor como referente para asegurar la atención individualizada que requiere este perfil de alumnado.

La falta de plazas de PCPI esta ocasionando que los alumnos de ese perfil vuelvan a nuestro centro, al tener que estar matriculados por ley. Estos alumnos asisten obligados y con gran desmotivación incidiendo negativamente en el clima de convivencia del centro. Situación que se agrava en este curso por la falta de recursos mencionada anteriormente y por el aumento de la ratio.

Todo lo anteriormente expuesto, deteriora gravemente la calidad de la enseñanza en la escuela pública. Además, señalar también el maltrato que se somete al profesorado que ve modificadas sus condiciones laborales sin una negociación previa y sin ninguna justificación.

Esta profesión, como tantas otras, conlleva no solo el trabajo presencial en el centro con los alumnos sino otro trabajo que no siempre se desarrolla en el centro ni se puede contabilizar, como es la corrección de exámenes, incluso poner más exámenes de los mínimos que marca la ley para poder así facilitar el aprendizaje de nuestro alumnos al disminuir así la tensión que supondría enfrentarse a una única prueba por evaluación, preparación de clases, formación y actualización,... Parece que esto no es tenido en cuenta por la administración que se limita a aumentar el horario lectivo con el fin de ahorrarse recursos.

Nos negamos a aceptar la letanía que muchas veces oímos y otras hasta hemos llegados a pronunciar de que "en época de crisis todos tenemos que arrimar el hombro y apretarnos el cinturón". Que no nos engañen, el dinero que se ahorran dando un servicio de peor calidad no irá a programas sociales si no a salvar a un sistema socialmente injusto y ecológicamente insostenible. ¿Qué mayor programa social que la educación de nuestros hijos?



Y usted: padre, madre, profesor/a, alumno/a, ahora que lo sabe ¿Qué va a hacer?